



**ESTRATEGIA DE TRABAJO EN SENEGAL
2022-2026**



enraiza
DERECHOS

1. El trabajo de Enraíza Derechos en el país: experiencia, proyectos actuales y socios

En Senegal, Enraíza Derechos inició su trabajo en 2016. A lo largo de estos años se han apoyado procesos de desarrollo centrados en el derecho a la alimentación en áreas rurales y periurbanas, lo que nos permite plantear la estrategia de trabajo para los próximos años con una base sólida fundamentada en la experiencia y en una relación y reflexión continuada con nuestros socios locales, en el marco del Plan Estratégico.

El acompañamiento de estos procesos ha revelado la necesidad de seguir apoyando y de fortalecer el protagonismo de las comunidades en la lucha contra la pobreza, consolidando su propia dinámica de desarrollo y promoviendo acciones integrales. En este contexto, se dará continuidad al trabajo de fortalecimiento de capacidades de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente de las mujeres y jóvenes, con el objeto de facilitarles el acceso a oportunidades sociales y económicas y de fortalecer su participación efectiva en un desarrollo inclusivo y sostenible.

En la presente estrategia, se pretenden consolidar, profundizar y extender los logros del trabajo que junto a los socios locales se viene impulsando en Senegal, por una alimentación justa y sostenible, con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad, en la que se promoverá los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil para la incidencia y el ejercicio efectivo de derechos.

Como áreas de actuación para las acciones territoriales se mantendrán las zonas en la que se trabaja actualmente (regiones de Saint-Louis, Matam, Louga, Fatick, Dakar, y Casamance), así como otras áreas en las que la brecha entre el reconocimiento formal de derechos y el ejercicio efectivo de los mismos por las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad sea profunda.

En la actualidad, las organizaciones locales con las que se mantienen relaciones son Enda Graf Sahel, SAPOP, ONG 3D, Suxali Jigeen, COSEF y Enda Pronat.

2. Contexto del país

El contexto de desigualdad y los problemas socioeconómicos del país se han agravado por la COVID 19 y la crisis multidimensional que provocó la pandemia, que ha agrandado las brechas de desigualdad y aumentado la pobreza, especialmente para los pequeños agricultores de subsistencia, para las mujeres y los jóvenes.

En 2019 el índice de desarrollo humano (IDH) en Senegal fue 0,512 puntos, situándose en el puesto el puesto 168 (sobre 188) como país de desarrollo humano bajo.(PNUD).

El 46,7% de sus 16,7 millones de habitantes vive por debajo del umbral de pobreza. Este índice de pobreza sube a un 57,1% en las zonas rurales y, de este porcentaje global, el 58% corresponde a mujeres. La esperanza de vida en Senegal es de 67,94 años, el Ingreso Nacional Bruto anual per cápita es de 1.302 euros (2020 FMI), y el índice Gini de 40,3 (2019 PNUD).

Senegal tiene una brecha de género del 68.4%. Con ese porcentaje, se sitúa en el puesto número 99, de los 153 del ranking de Brecha de Género.

La tasa de analfabetismo masculina es de 47,9% y la femenina de 67%. Las mujeres tienen una tasa de alfabetización muy baja, y las niñas dejan de estudiar a muy temprana edad para dedicarse a las tareas domésticas. Sin embargo, las mujeres están bastante organizadas, normalmente en torno a actividades generadoras de ingresos (horticultura y ganadería principalmente), lo que supone un enorme potencial para el desarrollo individual y colectivo.

En el medio rural, las mujeres juegan un rol determinante en el seno de sus familias y de sus comunidades ocupándose de los hijos y de los gastos relacionados con la salud, la educación y la nutrición, y realizando el 82,6% del trabajo. A pesar de ello, son las principales víctimas de las crisis alimentarias recurrentes.

El 70% de la población pobre vive en zonas rurales y el 60% de la población activa vive de la agricultura. Pese a que el sector agrario es uno de los pilares de la economía de Senegal, y tiene un gran potencial, se enfrenta a varios obstáculos que hacen que el país se vea obligado a importar una gran parte de alimentos básicos, como el arroz, para cubrir las necesidades de su población. Según informes de NNUU, un 25% de la población padece desnutrición y la inseguridad alimentaria se produce cada año cuando acaba la estación de lluvias, cada vez más corta.

Respecto al acceso al agua y al saneamiento existe una diferencia notable entre las zonas urbanas y rurales, llegando el acceso al agua en áreas urbanas a un 99% mientras que en las rurales alcanza el 92%. En cuanto al acceso a las infraestructuras de saneamiento mejoradas, un 70% de la población urbana tiene acceso a ellas mientras que solo un 38% de la rural, convirtiéndose en prioridad el acceso a estas sobretodo en áreas rurales (ICEX, 2017).

La política económica de Senegal está inspirada por la Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social, cuyo objetivo es la reducción sustancial de la pobreza y el inicio de la transición de Senegal hacia el estatus de país emergente.

Como complemento de dicha estrategia, el gobierno presentó en enero de 2014 el Plan Senegal Emergente, que establece los ejes estratégicos para sentar las bases que permitan que Senegal pueda acceder al estatus de país emergente en 2035.

Senegal es una República presidencialista y es uno de los países más estables de África Occidental. Las elecciones presidenciales de 2012 consagraron el juego democrático en el país, permitiendo el acceso al poder del actual Presidente de la República, Macky Sall, estando entre sus prioridades asegurar las condiciones de seguridad alimentaria de la población, el acceso a crédito de las mujeres, el acceso a agua potable, y servicios sociales básicos en zonas rurales.

Senegal es un país que continúa consolidando sus estructuras democráticas y cuya situación política destaca por su estabilidad en una región sacudida de forma creciente por todo tipo de conflictos. En lo que se refiere a la situación de los Derechos Humanos, Senegal es un país de referencia en la subregión. La situación de Casamance, cuyo conflicto puede ser calificado de baja intensidad desde la década de los 80, no ha tenido grandes avances en el transcurso de los últimos años.

3. Complementariedad y armonización

La estrategia de trabajo de Enraiza Derechos en Senegal se enmarca en el contexto local, así como en el marco estratégico de la cooperación española en el país.

Enraiza Derechos se alinea con la estrategia de desarrollo del gobierno senegalés, y sus intervenciones están en consonancia con los lineamientos de las siguientes estrategias y políticas públicas locales:

- Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social-SNDES; que incluye un objetivo para el empoderamiento de las mujeres y la promoción de su participación, y un plan de acción para la promoción del enfoque de género.
- Plan Senegal Emergente-PSE; que impulsa un desarrollo económico inclusivo e integra la transversalización del enfoque de género con una estrategia para la disminución de las desigualdades. Fija acciones prioritarias para el empoderamiento de las mujeres y garantiza una mejor integración en la vida política y económica.
- Estrategia Nacional para la Igualdad y Equidad de Género-SNEEG, para corregir las desigualdades de género e impulsar el poder y participación de las mujeres en las esferas económicas y sociopolíticas.
- Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Resiliencia-SNSAR (2015-2035); busca garantizar la SAN de la población en situación de mayor vulnerabilidad en Senegal. El Programa Nacional de Apoyo a la Seguridad Alimentaria y Resiliencia (PNASAR) hace operativa esta estrategia nacional.
- Acto III de la Descentralización; que busca "organizar el país en territorios viables, competitivos e impulsores de desarrollo sostenible para 2022". Con esta reforma se ha atribuido mayores competencias a las Colectividades Locales, impulsando la participación ciudadana, en particular mujeres y permite implantar políticas locales de género y promoción del emprendimiento femenino.

El trabajo de Enraiza Derechos en Senegal también se alinea con la Agenda 2030 y los ODS. Además, tiene en cuenta el Marco de Asociación País de la Cooperación Española con Senegal y el Plan Director de la Cooperación Española.

Se promueve la armonización entre los diferentes actores para la concertación del desarrollo. Además de promover la participación de la población organizada en los espacios institucionalizados para ello, se promoverá la participación del colectivo titular de derechos en otras instancias de coordinación y concertación en los que también participan otros actores públicos y privados.

Respecto a otras ONGD españolas especializadas que trabajan en las zonas de ejecución, cabe destacar que Enraiza Derechos participa en el grupo de ONG españolas que trabajan en Senegal (ONGEC), para coordinar acciones, compartir aprendizajes e intercambiar sobre líneas y áreas geográficas de trabajo, asegurando evitar duplicidades y sumar esfuerzos.

Por otro lado en España, Enraiza Derechos participa activamente en varios grupos de trabajo de coordinadoras y redes de ONGD, así como en la Mesa África.

4. Contribución a Resultados de Desarrollo

Los Resultados de Desarrollo a los que contribuirá Enraíza Derechos, dentro del Marco de Asociación España Senegal 2019-2023:

RD1. Apoyo al desarrollo productivo

Metas ODS

2.3.A. Promover a nivel de los hogares y comunidades la producción de alimentos para su autoconsumo de manera sostenible.

2.3.B. Apoyar a las productoras y los productores rurales para que aumenten de manera sostenible la producción y la productividad de sus explotaciones agrícolas.

5.5.C. Reforzar el acceso de las mujeres a los recursos económicos (tierra, crédito, etc.).

Resultados

- Mejora de la capacidad de producción agrícola y ganadera sostenible,
- Mejora de las capacidades de conservación de los productos agrícolas
- Apoyo en la transformación de productos agrícolas y acceso a mercados.

RD2. Fortalecimiento de la resiliencia a través de la mejora de acceso a alimentos, servicios de salud y agua potable y saneamiento, con atención a niños/as y mujeres

Metas ODS

2.2.A. Promover intervenciones que permitan que las personas con riesgo de inseguridad alimentaria tengan un acceso físico local a los alimentos nutritivos

6.1.B. Ampliar la cobertura del servicio de agua potable.

6.2.A. Promover el desarrollo de las infraestructuras de acceso a los servicios de base del saneamiento.

5.5.C. Reforzar el acceso de las mujeres a los recursos económicos (tierra, crédito, etc.).

Resultados

- Mejora del acceso a una alimentación sana y nutritiva
- Mejora del acceso a los servicios de agua potable, saneamiento e higiene-WASH a nivel rural

RD3. Apoyo a la eficacia de los servicios de las instituciones públicas con enfoque territorial

Metas ODS

5.5.B. Promover las actividades destinadas a reforzar el liderazgo de las mujeres y su participación en los espacios de toma de decisiones en la vida pública.

16.3.B. Trabajar para garantizar que los ciudadanos conozcan sus derechos legales y la manera de ejercerlos

Resultados

- La sociedad civil, especialmente las mujeres, está capacitada para asegurar su participación en la gobernanza local